Acta de cabildo ordinaria No.06 BIS
Reglamento del Consejo de
Desarrollo Municipal

En el municipio de Sochiapa, Veracruz, siendo las 13:00 horas, del día **Lunes 10 de febrero del 2020**, reunidos en la sala de juntas del palacio municipal, ubicado en calle Benito Juárez, sin número, colonia centro, código postal 94060, de este mismo municipio, declarado como recinto oficial para llevar a cabo la presente sesión, estando presentes la Lic. Denisse González Cruz, el C. Alfredo González Cruz y el C. Renato Cruz Pedraza, en su carácter de **Presidenta Municipal, Síndico Municipal y Regidor Único,** respectivamente del H. Ayuntamiento constitucional de Sochiapa, Veracruz, todos ellos con derecho a voz y voto, asistidos del C. Edgar Saúl González Sandoval, **Secretario del H. Ayuntamiento** de Sochiapa, que da fe de la presente **sesión de cabildo ordinaria número 06 BIS**, prevista por los artículos 28, 29 y 30 de la ley orgánica del municipio libre para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave.----------

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.----------
Preside la Sesión la Presidenta Municipal Constitucional, quien solicita al Secretario proceda a pasar lista de asistencia, resultando que se encuentran presentes tres de tres ediles que integran este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para sesionar.----------

ACUERDO: LOS EDILES PRESENTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.--

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Constitucional solicita al Secretario del Ayuntamiento lea el contenido del Orden del Día, quien a continuación lo lee en voz alta y clara, dándole a conocer a los presentes el contenido del mismo que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.------**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.----------**

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.----------

4.- ASUNTOS GENERALES.----------

5. CLAUSURA.----------

ACUERDO: LOS EDILES PRESENTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.--

Una vez agotados el primer y segundo punto del orden del día, se da seguimiento a este.----------

<u>TERCERO</u>.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.----------

En uso de la voz, la presidenta municipal constitucional expone a los integrantes de este H. Cabildo, el reglamento del Consejo de Desarrollo Municipal.----------

Por lo anterior, después de lo expuesto, este cuerpo edilicio analiza y discute dicho reglamento, posteriormente la presidenta municipal, pregunta a los integrantes del H. Cabildo, si están a favor o en contra de este, por lo cual pide que de manera económica manifiesten su voto, quedando de la siguiente manera: ----------

Presidenta municipal: **A favor.----------**
Síndico Único: **A favor.----------**
Regidor Único: **A favor.----------**

ACUERDO.- Estando a favor todos los miembros del cabildo, <u>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL</u>, en término del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Acto seguido, la presidenta municipal le pide al ciudadano secretario dar seguimiento al orden del día.----------

<u>CUARTO</u>.- ASUNTOS GENERALES.----------

La presidente Municipal, solicita al Secretario le informe si existe algún trámite referente a puntos generales. A lo que se informa que

CALLE BENITO JUÁREZ S/N, COL. CENTRO, SOCHIAPA, VER., C. P. 94060. TEL: (01) 273-734-2588. EMAIL.- secretariasochiapa@gmail.com

no existen registradas solicitudes de las comisiones edilicias, para ser analizadas en puntos generales.----------

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

En cumplimiento a este punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar se dio un receso para la redacción de la presente acta y se procedió a la firma de la misma por los presentes, por lo que el Presidente declara clausurada la misma, siendo las 14:35 horas del mismo día de su fecha, ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento quien da FE.----------

Lic. Denisse González Cruz
Presidenta Municipal

C. Alfredo González Cruz
Síndico Único

C. Renato Cruz Pedrasa
Regidor Único

C. Edgar Saúl González Sandoval
Secretario